

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

4926 Aprobación definitiva de la modificación del Estudio de Detalle de la parcela 1 de la UA3.3 del PERI de Isla Plana presentado por la mercantil Cala Bella Inversiones S.L.

En la sesión celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, se aprueba definitivamente la Modificación del Estudio de Detalle de la Parcela 1 de la UA.3.3 del PERI de Isla Plana, Cartagena, presentado por la mercantil Cala Bella Inversiones, S.L.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, a partir de la publicación de la presente.

Cartagena, a 2 de octubre de 2024.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.